

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LABORATORIO OFTALMOLOGICO OPTIGLASS-LATAM S.A.
Presente

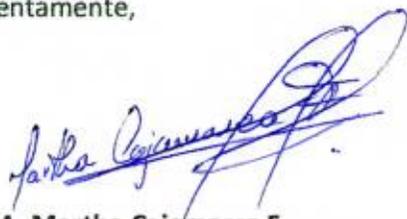
Estimados Señores:

El suscrito comisario principal de la compañía **LABORATORIO OFTALMOLOGICO OPTIGLASS-LATAM S.A.** y en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías presento mi informe de labores para el año 2018.

1. Los administradores de la Compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
3. Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2018, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

En mi opinión, la contabilidad ha sido llevada correctamente. Los Balances, Estados de Resultados y demás reportes Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa; además considero que el desenvolvimiento de la Empresa llevado hasta la fecha; está ajustado a las Normas de buena Administración.

Atentamente,



CPA. Martha Cajamarca F.
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0921569174